SIP COMUNICADO

www.sindicato-sip.es

EL SIP ACUMULA DIECISÉIS SOLICITUDES Y PROPUESTAS A LA JUNTA SIN ATENDER

Se suman seis comunicaciones más sin respuesta relativas a la exigencia del respeto a la libertad sindical

A estas alturas, **nadie pone en duda que el SIP es un sindicato diferente.** Un sindicato que no se presenta a las subvenciones públicas y se financia exclusivamente con las cuotas de sus afiliados. Que no tiene liberados sindicales al cien por cien. Que **ha presentado a la Junta de Extremadura, durante los últimos diez meses, cerca de una treintena de solicitudes, exigencias, propuestas y denuncias**.

Pero, sobre todo, el **SIP** es un sindicato **cuyo principal objetivo es cambiar un sistema sindical corrupto** en el que **la democracia es una mera simulación**. Un sistema en el que **los órganos de representación de los trabajadores no se reúnen**, bloqueados por el sindicato mayoritario. Un sistema **condenado por el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura por vulneración de derechos fundamentales**. Un sistema en el que responsables de la Junta de Extremadura **se permiten el lujo de limitar el acceso de los delegados sindicales a los centros**. Y un largo etcétera.

Sin cambio sindical, dará igual quién esté en las Mesas de Negociación, serán irrelevantes las elecciones sindicales y quedarán en nada las demandas de los trabajadores, sometidas a un juego de trileros entre el poder de turno y los sindicatos mayoritarios que tienen asegurados sus privilegios, aunque nadie los vote.

Los sindicatos que se prestan a este juego sin rechistar son cómplices de un sistema que no funciona, y mandan el mensaje a los trabajadores de que **lo que ellos quieren es seguir acumulando subvenciones en sus cuentas bancarias, liberados sindicales que no dedican su tiempo al trabajo sindical** y, en definitiva, colocar a sus organizaciones por encima de las necesidades de los trabajadores.

El **SIP** no va a perder de vista su principal objetivo, que es **transformar una simulación de democracia sindical en un sistema de verdaderas garantías** para los empleados públicos y para todos los trabajadores. No vamos a colocar por encima de eso ningún otro objetivo. Y lo negociaremos con aquellos sindicatos que existen en Extremadura y que compartan en todo o en parte este objetivo. **Lo demás, son solo herramientas y elementos secundarios para llegar a ese fin**.

Mérida, 3 de noviembre de 2026

AFILIATE facebook whatsapp telegram x (twitter) instagram Portal Empleado